

**OTRAS ENTIDADES****Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba**

Núm. 5.576/2023

Mediante Decreto dictado con fecha 19 de diciembre de 2019 por el Sr. Presidente del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba e insertado en el Libro de Resoluciones con nº 2023/2164 se ha resuelto modificar la composición de la Mesa de Contratación Permanente del órgano de contratación Presidencia del CPPEI, quedando la misma como sigue:

**PRESIDENTE/A:**

Titular: Gerente/a del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

- Suplente 1: D. Manuel Poyato del Río, Técnico Medio interino de Gestión Tributaria del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba

- Suplente 2: D<sup>a</sup> María Teresa Campos López, Técnica Media interina de Recursos Humanos del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

**VOCAL 1:**

- Titular: D. Alfonso Augusto Montes Velasco, Secretario-Interventor del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

- Suplente: D. Ramón Antonio Gómez Sola, Jefe de Servicios

Jurídicos, Secretaría y Administración del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

**VOCAL 2:**

- Titular: D. Gonzalo Torres Delgado, Coordinador Técnico del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba.

- Suplente: D. Raimundo Navarrete Romero, Jefe de Mantenimiento del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba.

**VOCAL 3:**

- Titular: D<sup>a</sup> Montserrat Hilinger Quirós, Coordinadora Técnica del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba.

- Suplente: D. Manuel Muñoz Luna, Administrativo del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba.

**SECRETARIO/A:**

- Titular: D<sup>a</sup>. Lidia Barbero Diéguez, Técnica Media de Contratación Administrativa del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

- Suplente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de los Ángeles Arcas Lucena, Administrativa de la Unidad de Contratación Administrativa o un/a Técnico/a de Gestión de Administración General del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 21 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Presidente, Antonio Ramón Martín Romero.